

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

77**MÓSTOLES NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Eugenia Ramos García, secretaria del Juzgado de primera instancia número 4 de Mostoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio para la reanudación del tracto número 538 de 2012, a instancias de don Cristian Andrés Bodas, doña Ainhoa Andrés Bodas y doña Pilar Bodas Sánchez, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca: inmueble sito en la calle Andrés Torrejón, número 15, cuarto A, de Móstoles. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Móstoles, al tomo 875, libro 775, folio 34, finca registral número 66740.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Cristian Andrés Bodas y doña Ainhoa Andrés Bodas para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 27 de julio de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/7.108/12)